



INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2022 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica, celebró contrato con el Programa del Medio Ambiente para las Naciones Unidas UNEP el 19 de abril de 2022 cuyo objeto de contrato es: acelerar el acceso a soluciones de movilidad urbana de bajo carbono a través de la digitalización en América Latina.

Conforme lo anterior y a fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del proyecto, se debe procurar la vinculación de 5 profesionales.

OBJETO

Consolidar una lista de elegibles que permita la vinculación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales en el marco del proyecto de investigación “Accelerating Access to Low Carbon Urban Mobility Solutions through Digitalization in Latin America (ACCESS)”.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No. 02 de 2022 de la Facultad de Ingeniería Mecánica todos los profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos académicos y profesionales específicos mínimos de participación:

PERFIL 1: INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO DE PETRÓLEOS, Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Objeto de contrato: Prestación de servicios profesionales para la realización de actividades de investigación, formulación, coordinación y enlace con entidades y expertos de la ciudad de Bogotá para la preparación de un proyecto titulado “Digitalización del Transporte” en el marco del proyecto “Accelerating Access to Low Carbon Urban Mobility Solutions through Digitalization in Latin America (ACCESS)” suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Alcance:

- Realizar actividades de investigación
- Realizar actividades de formulación de proyectos
- Realizar la coordinación y enlace con entidades y expertos de la ciudad de Bogotá

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de ocho (8) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación



establecidos en la presente invitación pública.

Honorarios totales: Seis millones de pesos m/cte (\$6.000.000).

Criterios de selección: Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia específica pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

- **Experiencia profesional específica (Máximo 60 puntos):** Se otorgarán 30 puntos por el cumplimiento de la experiencia específica, adicional a la general (experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía) así:

- 6 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 30 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.
- 12 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 60 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.

NOTA: El puntaje máximo que se otorgará para la experiencia específica será de 60 puntos.

- **Entrevista (40 puntos):** Se convocará a entrevista a aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas en esta convocatoria.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor puntaje en la entrevista y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

PERFIL 2: INGENIERO MECÁNICO Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Objeto de contrato: Prestación de servicios profesionales para la realización de actividades de investigación, formulación, coordinación y enlace con entidades y expertos de la ciudad de Medellín para la preparación de un proyecto titulado “Digitalización del Transporte” en el marco del proyecto “Accelerating Access to Low Carbon Urban Mobility Solutions through Digitalization in Latin America (ACCESS)” suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Alcance:

- Realizar actividades de investigación
- Realizar actividades de formulación de proyectos
- Realizar la coordinación y enlace con entidades y expertos de la ciudad de Medellín

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de doce (12) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.



Honorarios totales: Doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000).

Criterios de selección: Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia específica pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

- **Experiencia profesional específica (Máximo 60 puntos):** Se otorgarán 30 puntos por el cumplimiento de la experiencia específica, adicional a la general (experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía) así:

- 6 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 30 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.
- 12 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 60 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.

NOTA: El puntaje máximo que se otorgará para la experiencia específica será de 60 puntos.

- **Entrevista (40 puntos):** Se convocará a entrevista a aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas en esta convocatoria.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor puntaje en la entrevista y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

PERFIL 3: INGENIERO MECÁNICO Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Objeto de contrato: Prestación de servicios profesionales para la realización de actividades de investigación, formulación, coordinación y enlace con entidades nacionales y locales para identificar las iniciativas y proyectos que actualmente se desarrollan en Colombia en temas de Digitalización y Transporte para la preparación de un proyecto titulado “Digitalización del Transporte” en el marco del proyecto “Accelerating Access to Low Carbon Urban Mobility Solutions through Digitalization in Latin America (ACCESS)” suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Alcance:

- Realizar actividades de investigación
- Realizar actividades de formulación de proyectos
- Realizar la coordinación y enlace con entidades y expertos de la nacionales y locales para identificar las iniciativas y proyectos que se desarrollan en temas de Digitalización.

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de doce (12) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en ingeniería, vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de



evaluación establecidos en la presente invitación pública.

Honorarios totales: Seis millones de pesos m/cte (\$6.000.000).

Criterios de selección: Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia específica pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

- **Experiencia profesional específica (Máximo 60 puntos):** Se otorgarán 30 puntos por el cumplimiento de la experiencia específica, adicional a la general (formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en ingeniería, vehículos, movilidad, transporte o energía) así:

- 6 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 30 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.
- 12 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 60 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.

NOTA: El puntaje máximo que se otorgará para la experiencia específica será de 60 puntos.

- **Entrevista (40 puntos):** Se convocará a entrevista a aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas en esta convocatoria.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor puntaje en la entrevista y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

PERFIL 4: INGENIERO MECÁNICO CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Objeto de contrato: Prestación de servicios profesionales para la realización de actividades de investigación, formulación, coordinación y enlace con entidades y expertos nacionales para la preparación de un proyecto titulado “Digitalización del Transporte” en el marco del proyecto “Accelerating Access to Low Carbon Urban Mobility Solutions through Digitalization in Latin America (ACCESS)” suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Alcance:

- Realizar actividades de investigación
- Realizar actividades de formulación de proyectos
- Realizar la coordinación y enlace con entidades y expertos de la nacionales

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de veinticuatro (24) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.



Honorarios totales: Dieciséis millones de pesos m/cte (\$16.000.000).

Criterios de selección: Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia específica pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

- **Experiencia profesional específica (Máximo 60 puntos):** Se otorgarán 30 puntos por el cumplimiento de la experiencia específica, adicional a la general (formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en ingeniería, vehículos, movilidad, transporte o energía) así:

- 6 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 30 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.
- 12 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 60 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.

NOTA: El puntaje máximo que se otorgará para la experiencia específica será de 60 puntos.

- **Entrevista (40 puntos):** Se convocará a entrevista a aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas en esta convocatoria.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor puntaje en la entrevista y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

PERFIL 5: INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO EN ÁREAS AFINES, CON MAESTRÍA EN MEJORAMIENTO CONTINUO

Objeto de contrato: Prestación de servicios profesionales para realizar actividades análisis, elaboración de informes y presentación de resultados, además de realizar la gestión administrativa y financiera en el marco de un proyecto de investigación.

Alcance:

- Realizar la gestión de las comunicaciones con la entidades nacionales e internacionales involucradas en el proyecto.
- Revisión y análisis de informes técnicos.
- Presentación de resultados.
- Gestión de las comunicaciones externas e internas.
- Gestión de las contrataciones.
- Gestión de las adquisiciones.
- Informes financieros parciales y finales.
- Gestión y control de los cambios internos y externos del proyecto, respecto a su ejecución financiera.

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de veinticuatro (24) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la



formulación, ejecución y gestión administrativa y financiera de proyectos de consultoría o investigación, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

Honorarios totales: Catorce millones de pesos m/cte (\$14.000.000).

Criterios de selección: Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia específica pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

- Experiencia profesional específica (Máximo 60 puntos): Se otorgarán 20 puntos por el cumplimiento de la experiencia específica, adicional a la general (experiencia profesional relacionada con la formulación, ejecución y gestión administrativa y financiera de proyectos de consultoría o investigación) así:
 - 12 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 30 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.
 - 20 meses adicionales a la experiencia general: se otorgarán 60 puntos. El contratista deberá acreditar dicha experiencia con certificados laborales o contratos o actas de liquidación.

NOTA: El puntaje máximo que se otorgará para la experiencia específica será de 60 puntos.

- Entrevista (40 puntos): Se convocará a entrevista a aquellos postulantes que cumplan con el perfil profesional y la experiencia establecidas en esta convocatoria.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor puntaje en la entrevista y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROponentES DEBEN ENTREGAR:

El interesado debe remitir la siguiente información de manera digital en formato PDF al correo electrónico juantiba@utp.edu.co, indicando en el asunto del mismo "Invitación Pública No. 02 de 2022 de la FIM" y el número cédula del proponente, cumpliendo el cronograma establecido.

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida, actas de liquidación (contrataciones por prestación de servicios) o certificados laborales.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

COMITÉ EVALUADOR

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, previa recomendación por parte del Consejo de la Facultad de Ingeniería Mecánica, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de



ellos, así como darán respuesta a las observaciones que se presenten.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en forma virtual al correo electrónico juantiba@utp.edu.co indicando en el asunto "Invitación Pública No. 02 de 2022 de la FIM" y el número de la cédula del proponente.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

NOTA 3: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

RUBRO PRESUPUESTAL:

La presente contratación se imputará al 511-3-244-17 rubro GASTOS DE PERSONAL de la vigencia 2022.

Presupuesto oficial: \$54.000.000

TIPO DE VINCULACIÓN:

Contrato de prestación de servicios con una duración a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 15 de agosto de 2022.

La ejecución del contrato deberá ser en las condiciones establecidas por la dependencia.

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria	6 de mayo de 2022
Recepción hojas de vida y demás documentos exigidos	Hasta el día 13 de mayo de 2022 a las 09:00 am
Entrevista	16 de mayo de 2022
Evaluación y publicación de lista de elegibles	17 de mayo de 2022
Recepción de observaciones	18 de mayo de 2022
Respuesta a observaciones	19 de mayo de 2022
Publicación definitiva de lista de elegibles	20 de mayo de 2022

VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI

Decana - Ordenadora del gasto del proyecto